

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

10 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de “Colaboración técnica en inspecciones de máquinas recreativas y de juego de tipo B y C efectuadas por personal de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 05-AT-9.0/2014.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Colaboración técnica en inspecciones de máquinas recreativas y de juego de tipo B y C efectuadas por personal de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 98390000-3.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de noviembre de 2014.
 - “Perfil del contratante” de 14 de noviembre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, único criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 549.636,36 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 274.818,18 euros.
 - IVA: 57.711,82 euros.
 - Importe total: 332.530,00 euros.
6. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de diciembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de marzo de 2015.
 - c) Contratista: “Consorcio Centro de Laboratorios y Servicios Industriales de Madrid, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 274.818,18 euros.
 - IVA: 57.711,82 euros.
 - Importe total: 332.530,00 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser el único licitador admitido, ajustándose su proposición a lo exigido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares, al ofertar los siguientes precios unitarios:
- Inspecciones técnicas con valor metrológico:
 - Base imponible: 61,82 euros.
 - IVA: 12,98 euros.
 - Total: 74,80 euros.
 - Inspecciones técnicas sin valor metrológico:
 - Base imponible: 31,90 euros.
 - IVA: 5,53 euros.
 - Total: 31,90 euros.

Madrid, a 7 de abril de 2015.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda, Pedro Irigoyen Barja.

(03/11.244/15)

